

INFORME DEL COMISARIO

A los Accionistas

CLARA SELVA EMPRESA DE TRANSPORTE PESADO CLASELTRANS S.A.
Santa Clara.

He revisado el Balance General de Clara Selva Empresa de Transporte Pesado CLASELTRANS S.A. al 31 de diciembre de 2012 y los Estados conexos de Resultados y Cambios en el Patrimonio, por el período determinado en esa fecha. Revisión que la efectué de acuerdo con las disposiciones que para el Comisario, establece la Superintendencia de Compañías; y, por consiguiente incluyó aquella pruebas sobre los registros de contabilidad y otros procedimientos de revisión que consideré necesario. La preparación de los Estados Financieros son de responsabilidad de la administración de la Compañía. Mi responsabilidad es cumplir con las disposiciones establecidas por la Superintendencia de Compañías para los Comisarios.

La Administración dio cumplimiento a las Normas Legales, Estatutarias y Reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

El sistema de Control Interno al momento de la revisión y evaluación, no contiene debilidades importantes que puedan afectar la presentación razonable de los Estados Financieros. La administración cumplió con sus obligaciones como agente de retención y percepción de impuesto a la renta y al valor agregado.

Las cifras presentadas en los Estados Financieros son las que están registradas en los libros de contabilidad y éstos se llevan conforme a las normas legales y a la técnica contable. Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, y las Normas Internacionales de Contabilidad NIC. Aplicadas en este año, la empresa no ha presentado mayor problema en la implantación de estas normas porque es relativamente nueva y además ha venido aplicándolas desde su inicio de operaciones.

En el período analizado se determinó que la Compañía generó utilidades netas del ejercicio por 16.597,88 USD.

Atentamente,



Agustín Pífozo Lucas
COMISARIO

15 de marzo de 2013
Santa Clara - Ecuador